

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SERSITO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes Septiembre del dos mil diecinueve, en su local ubicado en Garcia Avilés No. 520 entre Luque y Aguirre referencia Edificio Central, siendo las doce horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SERSITO S.A., debidamente representada por su Gerente General Señor Adum Miranda Jorge Guillermo Xavier, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el Señor Adum Casanova Stefano Xavier, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el Señor Adum Iglesias Xavier Alfredo, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía SERSITO S.A. esto es la cantidad de US\$800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*
- 2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*
- 4.-Lectura y resolución del Acta.*

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Señor Adum Miranda Jorge, Gerente General y el Señor Adum Casanova Stefano Xavier, Accionista.

Guayaquil, 10 de Septiembre del 2019

*Señor Adum Miranda Jorge
Gerente General*

*Señora Adum Casanova Stefano
Accionista*